

SOCIEDAD CONCESIONARIA ACCIONA CONCESIONES RUTA 160 S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2016

**CONTENIDO**

Informe del auditor independiente  
Estados de situación financiera clasificado  
Estados de resultados por naturaleza  
Estados de resultados integrales  
Estados de flujos de efectivo (método directo)  
Estados de cambios en el patrimonio  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de fomento  
€ - Euros  
US\$ - Dólares estadounidenses





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 20 de marzo de 2017

Señores Accionistas y Directores  
Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

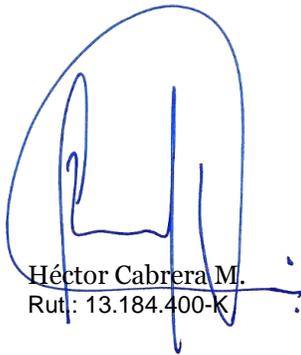
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 20 de marzo de 2017  
Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Héctor Cabrera M.  
Rut: 13.184.400-K



PricewaterhouseCoopers

SOCIEDAD CONCESIONARIA ACCIONA CONCESIONES RUTA 160 S.A.

CONTENIDO	Página
Estado de situación financiera clasificado	
Estado de resultados por naturaleza	
Estado de resultados integrales	
Estado de flujos de efectivo (método directo)	
Estado de cambios en el patrimonio	
Notas a los estados financieros:	
1 Información general	1
2 Resumen de las principales políticas contables	3
3 Estimaciones significativas	8
4 Gestión de riesgos financieros	9
5 Cambios contables	12
6 Nuevos pronunciamientos contables	12
7 Información financiera por segmentos	15
8 Activos financieros	15
9 Activos intangibles distintos de la plusvalía	19
10 Propiedades, planta y equipo	20
11 Activos por impuestos corrientes, impuesto a la renta y diferidos	21
12 Pasivos financieros y comerciales	23
13 Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas	25
14 Provisiones, activos y pasivos contingentes	28
15 Capital y reservas	29
16 Ganancia por acción	30
17 Ingresos ordinarios y otros ingresos por naturaleza	30
18 Otros gastos por naturaleza	31
19 Ingresos y costos financieros	31
20 Diferencias de cambio y resultados por unidades de reajuste	32
21 Medio ambiente	32
22 Cauciones obtenidos de terceros y contingencias	33
23 Eventos después de la fecha de cierre	33

**Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.**  
**Estado de situación financiera clasificado**  
**(Miles de pesos – M\$)**

<b>Estado de situación financiera clasificado</b>	<b>Nota</b>	<b>Al 31/12/2016</b>	<b>Al 31/12/2015</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Estado de Situación Financiera</b>			
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	2.881.623	1.704.443
Otros activos financieros corrientes	8	7.220.755	25.564
Otros activos no financieros, corrientes		111.780	942.962
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	5.631.719	6.236.373
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13	3.419.295	62.634
Inventarios corrientes		29.843	26.099
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>19.295.015</b>	<b>8.998.075</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros no corrientes	8	178.482.071	174.143.896
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	1.713.987	1.296.627
Propiedades, planta y equipo	10	633.571	701.483
Activos por impuestos diferidos	11	5.423.334	5.064.030
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>186.252.963</b>	<b>181.206.036</b>
<b>Total de activos</b>		<b>205.547.978</b>	<b>190.204.111</b>

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

**Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.**  
**Estado de situación financiera - clasificado**  
**(Miles de pesos – M\$)**

<b>Estado de situación financiera clasificado</b>	<b>Nota</b>	<b>Al 31/12/2016</b>	<b>Al 31/12/2015</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	12	4.085.168	4.078.129
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.365.014	465.028
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13	7.951.203	5.835.560
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	65.917	87.050
Otras provisiones a corto plazo	14	71.827	42.940
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>13.539.129</b>	<b>10.508.707</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	109.301.413	105.762.384
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	13	64.489.905	55.708.868
Otras provisiones a largo plazo	14	612.655	288.353
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	14	95.008	97.011
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>174.498.981</b>	<b>161.856.616</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>188.038.110</b>	<b>172.365.323</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	15	24.292.182	24.292.182
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	10.776.705	8.289.482
Otras reservas	15	(17.559.019)	(14.742.876)
<b>Total de patrimonio</b>		<b>17.509.868</b>	<b>17.838.788</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>205.547.978</b>	<b>190.204.111</b>

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

**Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.**  
**Estado de resultados por naturaleza**  
**(Miles de pesos – M\$)**

Estado de resultados por naturaleza	Nota	Acumulado	
		01/01/2016 31/12/2016	01/01/2015 31/12/2015
		M\$	M\$
<b>Estado de resultados</b>			
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	17	17.488.572	13.400.151
Otros ingresos, por naturaleza	17	993.874	119.692
Gasto por depreciación	10	(158.200)	(147.769)
Otros gastos, por naturaleza	18	(6.563.789)	(6.278.222)
Otras ganancias (pérdidas)		(31.994)	(2.217)
Ingresos financieros	19	314.331	245.811
Costos financieros	19	(13.746.514)	(12.419.677)
Resultados por unidades de reajuste	20	4.557.086	6.143.331
Diferencias de cambio	20	316.140	(141.700)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.169.506	919.400
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(682.283)	59.533
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.487.223	978.933
Ganancia (pérdida)		2.487.223	978.933
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a:</b>			
<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica:</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	16	2.487,22	978,93
Ganancia (pérdida) por acción básica		2.487,22	978,93
<b>Ganancias por acción diluidas:</b>			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	16	2.487,22	978,93
Ganancias (pérdida) diluida por acción		2.487,22	978,93

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

**Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.**  
**Estado de resultados integrales**  
**(Miles de pesos – M\$)**

Estado de resultados integral	Nota	Acumulado	
		01/01/2016 31/12/2016	01/01/2015 31/12/2015
		M\$	M\$
<b>Estado del resultado integral</b>			
Ganancia (pérdida)		2.487.223	978.933
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos:</b>			
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	12	(3.857.730)	(1.764.788)
Ganancias (pérdidas) de otro resultado integral	12	(3.857.730)	(1.764.788)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		(3.857.730)	(1.764.788)
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral:</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		1.041.587	476.492
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		1.041.587	476.492
Otro resultado integral		(2.816.143)	(1.288.296)
Resultado integral total		(328.920)	(309.363)
<b>Resultado integral atribuible a:</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(328.920)	(309.363)
Resultado integral total		(328.920)	(309.363)

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

**Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.**  
**Estado de flujos de efectivo (método directo)**

Estado de flujos de efectivo directo	Nota	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		15.550.019	9.055.191
Otros cobros por actividades de operación		272.843	459.028
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.589.973)	(12.176.970)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.421.114)	(1.245.044)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(17.126)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		5.794.649	(3.907.795)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(124.414)	(156.113)
Compras de activos intangibles	9	(512.582)	(491.334)
Compras de otros activos a largo plazo		(1.699.198)	(1.658.819)
Intereses recibidos	19	314.331	236.680
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.778.774	(179.220)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(243.089)	(2.248.806)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:</b>			
Préstamos de entidades relacionadas	13	5.835.000	14.195.635
Pago de préstamos		(3.777.709)	(3.175.627)
Intereses pagados		(6.431.671)	(6.471.025)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.374.380)	4.548.983
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.177.180	(1.607.618)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:</b>			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.177.180	(1.607.618)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8	1.704.443	3.312.061
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	8	2.881.623	1.704.443

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

**Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio**

**Al 31 de diciembre de 2016**

	Capital emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2016	24.292.182	(14.250.694)	(492.182)	(14.742.876)	8.289.482	17.838.788
Resultado integral:						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	2.487.223	2.487.223
Otro resultado integral	-	(2.816.143)	-	(2.816.143)	-	(2.816.143)
Resultado integral	-	(2.816.143)	-	(2.816.143)	2.487.223	(328.920)
Total de cambios en patrimonio	-	(2.816.143)	-	(2.816.143)	2.487.223	(328.920)
Saldo final ejercicio actual 31/12/2016	24.292.182	(17.066.837)	(492.182)	(17.559.019)	10.776.705	17.509.868

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

**Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio**

**Al 31 de diciembre de 2015**

	Capital emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial ejercicio anterior 01/01/2015	24.292.182	(12.962.398)	(492.182)	(13.454.580)	7.310.549	18.148.151
Resultado integral:						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	978.933	978.933
Otro resultado integral	-	(1.288.296)	-	(1.288.296)	-	(1.288.296)
Resultado integral	-	(1.288.296)	-	(1.288.296)	978.933	(1.288.296)
Total de cambios en patrimonio	-	(1.288.296)	-	(1.288.296)	978.933	(309.363)
Saldo final ejercicio anterior 31/12/2015	24.292.182	(14.250.694)	(492.182)	(14.742.876)	8.289.482	17.838.788

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA ACCIONA CONCESIONES RUTA 160 S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución de la Sociedad

Los accionistas de la Sociedad, Acciona Concesiones Chile Limitada y Acciona Infraestructura S.A. Agencia en Chile, que conformaron el Grupo licitante denominado "Acciona Concesiones Ruta 160", en virtud del Decreto Supremo MOP N° 411 del 27 de junio de 2008, se adjudicaron el contrato de concesión de la obra pública fiscal "Ruta 160, tramo Tres Pinos-Acceso norte a Coronel".

Para el propósito anterior, constituyeron por escritura pública de fecha 21 de octubre de 2008, la Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. ubicada en Avenida Apoquindo 4499 piso 14, Las Condes Santiago de Chile.

b) Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, tramo Tres Pinos-Acceso norte a Coronel" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

c) Inscripción en el registro de valores

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad y las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1032 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 28 de abril de 2010, mediante Oficio Circular N° 600 la Superintendencia de Valores y Seguros informó el proceso de creación y formalización del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes.

Respecto de la preparación y envío de la información financiera continua de las sociedades que queden inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, éstas deberán considerar las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N° 284 de fecha 10 de marzo de 2010 o la que la modifique o reemplace, las que resultan aplicables desde dicha fecha de emisión.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N° 1032 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes bajo el registro N° 207 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d) Descripción del proyecto

El proyecto comprende la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la Obra Pública Fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte a Coronel".

La Sociedad Concesionaria ejecuta, conserva y explota las obras que se indican en el contrato según las Bases de Licitación. Se estipula un mecanismo de ingresos mínimos garantizados por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico de la concesión.

Este proyecto ha sido considerado por el Ministerio de Obras Públicas como parte de su política tendiente a mejorar la infraestructura vial existente en el país, que tiene por objetivo potenciar las rutas asociadas a zonas productivas, entre las cuales se encuentra la Ruta 160 en la Octava Región, elevando los estándares de servicio de la ruta actual. Éste se emplaza en la provincia de Concepción y Arauco, desarrollando su trazado a través de las comunas de Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue y Los Álamos, con una longitud aproximada de 90 kilómetros entre el acceso norte a Coronel y la localidad de Cerro Alto, comuna de Los Álamos, mejorando la accesibilidad de las localidades cercanas y la seguridad de la ruta.

El proyecto considera obras de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Ruta 160. Éste pretende regularizar el perfil de la ruta en calzadas de dos pistas por sentido de siete metros de ancho, cada calzada en la mayor parte de su extensión, salvo en el By Pass – Lota, que considera calzada simple Bi-Direccional con existentes y construcción de otras nuevas, nuevos enlaces e intersecciones viales, obras de saneamiento, señalización y seguridad vial, iluminación, paraderos y aproximadamente 3 kilómetros de calles de servicio.

Se construyeron tres nuevas Plazas de Peaje de Cobro Bi-Direccional en los sectores de Chivilingo (P.K.42+100), Curanilahue (P.K.81+300) y Pilpilco (P.K.98+800). De igual modo, una vez otorgada la puesta en By Pass de Coronel, dejó de funcionar la plaza de peaje que existía anteriormente de la concesión, siendo ésta demolida. También se contempla la construcción de Plazas de Pesaje Bi-Direccionales en el sector de Horcones (P.K.56+000) y Áreas de Servicios y Descanso en ambos sentidos de circulación en el P.K.47+700 sector By Pass de Laraquete.

e) Inicio y plazo de concesión

La duración del Contrato de Concesión es de 480 meses desde la fecha de publicación del Decreto de Adjudicación (13 de septiembre del 2008), con doce meses para la aprobación de los proyectos de construcción y con treinta y ocho meses como máximo para la puesta en servicio provisoria de las obras contratadas.

Con fecha agosto 2012, por medio de decreto del Director General de Obras públicas, se concede extensión del plazo de construcción de la Ruta 160, por razones de fuerza mayor a causa del terremoto ocurrido en la región en febrero de 2010.

Se trata de una concesión en régimen de peaje explícito. El sistema de peaje es abierto con tres áreas de peaje troncales.

Actualmente se encuentra en funcionamiento el Tramo B, correspondiente a las plazas de peaje de Pilpilco y Curanilahue, tras negociaciones de la Sociedad, en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, se acordó comenzar con una habilitación anticipada del Tramo A, a partir de las 00:00 horas del día 27 de julio de 2015, hasta que tuviese lugar la puesta en servicio provisoria del total del mencionado tramo o el 30 de junio de 2016, lo que antes ocurriese.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, se ha certificado a los bancos financieristas 4.682.217,69 UF (Activo Financiero), siendo validado el 100% de avance.

De acuerdo con Resolución DGOP N° 4848 del 5 de diciembre de 2014, la fecha estimada de término era junio 2015. Con fecha 27 de julio de 2015 de común acuerdo entre la Sociedad Concesionaria y el MOP, solicitaron la intervención de la Honorable Comisión Conciliadora para que determinara la fecha de otorgamiento de la Puesta en Servicio Provisoria del Tramo A y de la Puesta en Servicio de la totalidad de la obra pública. Finalmente, según acta del 4 de enero de 2016 ante la Honorable Comisión Conciliadora y ratificada en el acta de fecha 10 de marzo de 2016 se estableció como fecha prevista para la puesta en servicio de la totalidad de las obras el 30 de junio de 2016.

Mediante Resolución DGOP 3497 y 3498 de fecha 29 de septiembre de 2016, se establece como fecha para la Puesta en Servicio Provisoria del Tramo A y totalidad de las obras el 30 de septiembre de 2016. Del mismo modo, a través de resolución DGOP 3437, de fecha tramitación 29 de septiembre de 2016, queda establecida la reducción en un 30% de la tarifa a los usuarios en la plaza de Chivilingo durante el periodo que duren las obras del "Reemplazo Puente Ramadillas". Dicha rebaja del 30% será asumida por el MOP.

Con fecha 01 de octubre de 2016, se comenzó un periodo de marcha blanca según lo establecido en la resolución DGOP 3437. Sin embargo esta se vio ampliada a solicitud del MOP hasta el 03 de noviembre de 2016, día en el que comenzó el cobro a los usuarios del peaje en la plaza de Chivilingo.

## NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se detallan a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios y periodos presentados en estos estados financieros por la entidad y fueron aprobadas por el Directorio de la Sociedad.

### 2.1 Período contable

Los presentes estados financieros que se adjuntan, y a los cuales se refieren las presentes notas, cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

### 2.2 Bases de preparación

#### 2.2.1 Normativa contable

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") y con las interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige que se ejerza juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producidos por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780. Tal tratamiento contable difiere de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) y, por lo tanto, representó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera que había sido adoptado hasta esa fecha.

Considerando que lo expresado en el párrafo anterior representó un desvío puntual y temporal de las NIIF, a contar de 2016 y conforme a lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, la Sociedad ha decidido aplicar retroactivamente dichas normas (de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") como si nunca hubiera dejado de aplicarlas.

Dado que lo indicado en el párrafo anterior no modifica ninguna de las cuentas expuestas en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme lo expresado en el párrafo 40A de la NIC 1 "Presentación de estados Financieros", no resulta necesaria la presentación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 (tercera columna)."

### 2.2.2 Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio con fecha 20 de marzo de 2017.

### 2.3 Moneda funcional

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La moneda funcional es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento (UF), dólares estadounidenses (US\$) y euros (€), son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo a los siguientes valores:

<u>Fecha de cierre de los estados financieros</u>	<u>US\$</u>	<u>€</u>	<u>UF\$</u>
31/12/2016	669,47	705,60	26.347,98
31/12/2015	710,16	774,61	25.629,09

Las diferencias son ajustadas al cierre y llevadas a utilidades o pérdidas del período y se incluyen en los ítems “Diferencias de cambio y Resultados por unidades de reajuste” según corresponda.

### 2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las inversiones financieras temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos, todas con un riesgo mínimo de pérdida significativa de valor.

### 2.5 Activos financieros

Los activos financieros han sido clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros, préstamos a valor razonable con cambios en resultados y cuentas por cobrar. La Sociedad no presenta activos financieros clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento ni inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con el cual se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir efectivo han vencido o se han transferido y se han traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. La Sociedad ha definido y clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

## (a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en resultados.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros (depósitos a plazo y pactos), los que se registran inicialmente a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

## 2.6 Propiedades, planta y equipo

Corresponden principalmente a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario y se clasifican como propiedades, planta y equipo, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La depreciación se determina de forma lineal y se asigna un valor residual, considerando los años de depreciación, como la vida útil económica, o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.

Las vidas útiles estimadas en meses por clase de activo son las siguientes:

<u>Tipo activo fijo</u>	<u>Vida útil mínima</u>	<u>Vida útil máxima</u>	<u>Vida útil promedio ponderado</u>
Aplicaciones informáticas	72	120	96
Vehículos de motor	84	84	84
Equipos computacionales y similares	72	120	96
Mobiliario	84	84	84
Otras instalaciones	80	80	80

Para el caso del activo correspondiente a la infraestructura de la obra concesionada que generará los principales ingresos del negocio, según IFRIC 12 no es propiedades, planta y equipo, y se clasifica como otros activos financieros de acuerdo al modelo determinado (ver en Nota 2.7).

## 2.7 Otros activos financieros

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce, de acuerdo al modelo determinado, un activo financiero medido de acuerdo a NIC 39 y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que tiene ingresos garantizados por parte del estado según el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración concedente (Ministerio de Obras Públicas “MOP”) establece contratos de servicios para atraer al sector privado (“Operadores”) para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un período específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del período del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: construir infraestructura (“Servicio de Construcción”) y operar y mantener la infraestructura (“Servicio de Operación”).

Por otra parte, como remuneración por la infraestructura, la Sociedad debe reconocer un activo financiero dependiendo de si existen pagos contractuales mínimos comprometidos por la concedente.

La Sociedad ha reconocido un Activo Financiero, debido a que tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado, es un monto específico y determinable (IMG).

El activo financiero de concesión se reconoce inicialmente a su valor razonable, medido a través del valor presente de los IMG atribuibles a remuneración del servicio de construcción de la infraestructura.

Este activo financiero es medido posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El interés devengado a través de este método se incluye en ingresos de actividades ordinarias.

El Activo Financiero se extinguirá por medio de los pagos de los usuarios y/o MOP, hasta por el monto del IMG, durante el plazo de la concesión.

## 2.8 Intangibles

La Sociedad reconoce como un activo intangible a valor nominal, los pagos efectuados al MOP que le permiten y representan derechos sobre los ingresos mínimos garantizados (IMG) surgidos del acuerdo de concesión. Estos son amortizados en función del plazo de la concesión.

## 2.9 Impuestos diferidos e impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Dada las modificaciones introducidas a la reforma tributaria en el mes de febrero de 2016, la Sociedad deberá aplicar el sistema parcialmente integrado, a partir del cual ha determinado las tasas de impuesto aplicables.

## 2.10 Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción en caso de ser significativos.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos establecidos.

## 2.11 Beneficios a los empleados

### a) Vacaciones

La Sociedad ha constituido una obligación por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

### b) Indemnización por años de servicio

La Sociedad mantiene provisiones por indemnizaciones por años de servicios en base a los acuerdos con el personal de la Sociedad, calculadas a valor corriente. Debido a la baja dotación de personal existente a la fecha, no se ha realizado la aplicación de cálculo a valor actuarial, dado lo poco significativo del efecto estimado.

## 2.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos, incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En el marco de la aplicación de la IFRIC 12, se deberá determinar aquellas obligaciones que tiene la Sociedad producto del uso de las infraestructuras y para ello se deberá registrar una provisión de mantenimiento mayor con la mejor estimación posible del desembolso requerido para cancelar el próximo ciclo de intervenciones en relación a la obligación actual en la fecha de balance.

## 2.13 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones de corto plazo, los que son reconocidos en resultado, los que se registran de acuerdo a su devengo.

Los costos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamientos de terceros, instrumentos financieros y de empresas relacionadas, los que se registran de acuerdo a su devengo.

## 2.14 Contratos de derivados

La Sociedad suscribió contratos de derivados con instituciones bancarias correspondientes a operaciones de contratos de Swap por unidades de reajustabilidad de índices de tasas promedio y Cross Currency Swap con el objeto de cubrir el riesgo de tasas de interés e inflación derivado del Contrato de Apertura de Crédito financiero. Estos instrumentos se valorizan a su valor razonable y, como esta operación es calificada como de cobertura, dicha valorización es reconocida en reservas de patrimonio, netos de los efectos por impuestos diferidos, la reserva de patrimonio es reconocida en resultados en la medida que el riesgo cubierto de la partida protegida (contrato de apertura de crédito) impacta los resultados. En caso de que la cobertura de estos instrumentos no sea eficiente, las ineficiencias se reconocen con efecto en resultados.

## 2.15 Dividendo mínimo

La política de dividendos de la Sociedad se ajusta a los requerimientos de la Ley de Sociedades Anónimas y de los contratos de crédito contraídos para el financiamiento de la concesión que restringe el pago de dividendos.

A la fecha de estos estados financieros no se han pagado dividendos.

## 2.16 Ingresos por actividades ordinarias

La Sociedad aplica el modelo de activo financiero dispuesto en la IFRIC 12 por lo que se registran en este rubro los ingresos provenientes del Acuerdo de Concesión, los cuales están representados por parte de los ingresos mínimos garantizados (aquellos asociados a la inversión en infraestructura), según acuerdo de concesión suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, y los cobros a los usuarios que utilizan la carretera concesionada, junto con los ingresos financieros que devenga el activo financiero en concesión, según lo explicado en Nota 2.7.

Adicionalmente bajo este rubro la Sociedad refleja, aquellos montos asociados a obras adicionales que ejecuta por su cuenta o a través de terceros en base a lo que estipula NIC 11.

### NOTA 3 - ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período que se reporta. Dichas estimaciones tienen relación fundamentalmente con el activo financiero determinado de acuerdo a IFRIC 12 y revelado en Nota 8.

Las principales estimaciones son las siguientes:

#### a) Modelo IFRIC 12 – Activo financiero

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero considerando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva de proyecto calculada sobre la base total de los flujos históricos y proyectados.

#### b) Provisión por mantención mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión es determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico.

#### c) Impuestos diferidos

La Administración determina los impuestos diferidos de acuerdo al método del balance, reconociendo activos y pasivos por diferencias temporales entre reportes financieros y tributarios. Además, ha realizado estimaciones sobre el reverso de las pérdidas tributarias, instrumentos derivados, propiedades, planta, equipo y activo en concesión (IFRIC 12), con el fin de reflejar estos efectos en los resultados del ejercicio, de acuerdo a las tasas impositivas vigentes.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto en los estados financieros IFRS. Sin embargo, no se observan cambios en las estimaciones relevantes que puedan afectar los estados financieros actuales y futuros de manera significativa.

#### NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitaciones de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio, y según las Bases de Licitación.

##### 4.1 Riesgo de mercado:

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco de la licitación vigente, ya que existe un mecanismo opcional de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), el cual permite distribuir los ingresos derivados de la incertidumbre respecto del número de vehículos que circularán por los puntos de cobro y que pagarán su tarifa durante la etapa de explotación de la Concesión.

Por otra parte, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente la demanda de la Sociedad.

La Sociedad Concesionaria debe adoptar, durante todo el período que dure la Concesión, todas las medidas para evitar daños a terceros y al personal que trabaja en la obra. Igualmente, debe tomar todas las precauciones para evitar daños a la propiedad de terceros y al medio ambiente, durante la concesión de la obra. La Sociedad mantiene vigente una póliza de seguro de responsabilidad civil que asegura una adecuada cobertura de riesgo y una póliza de seguro que cubrirá los riesgos catastróficos durante toda la construcción de las obras, hasta la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Las pólizas de seguro catastrófico en la etapa de explotación se basarán en los valores de reposición de las obras.

##### 4.2 Riesgo financiero:

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

En estos principios destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la Gerencia y Administración y lineamientos del Directorio.
- Se establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

##### 4.2.1 Tasa de interés:

La ejecución de la obra pública denominada Ruta 160, Tramo Tres Pinos- Acceso Norte a Coronel, es financiada mediante capital y contratos de aperturas de línea de crédito e IVA, lo cual ha permitido mantener la capacidad de pagos y las actividades de inversión.

A fin de obtener coberturas de riesgos a posibles fluctuaciones de las tasas de interés y variación en el peso y la UF originados por el contrato de apertura de línea de crédito, la Sociedad suscribió con fecha 22 de diciembre de 2010 condiciones generales para contratos de derivados, en el mercado local y contrato de Swap de tasa de interés y Swap para tipo de cambio. Producto de esto, finalmente la deuda expuesta a tasa variable equivale al 17% de la deuda total que no está cubierta por derivados y que se encuentra nominada en UF (Tramo A UF), la tasa de esta deuda es TAB nominal a 180 días, más un margen de 1,9% (luego del 15 de diciembre de 2016 el margen cambia a 2,29%) sobre el capital dispuesto.

#### 4.2.2 Tipo de cambio:

En las operaciones dentro del país, el riesgo cambiario que asume la empresa es poco significativo. Toda vez que en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

La Sociedad tiene activos y pasivos que son reajustables en Unidades de Fomento (UF), los efectos derivados por esta unidad de reajustes en los pasivos por pagar en UF, se encuentran cubiertos por contratos de swap por unidades de reajustabilidad de índices de tasas promedio. Adicionalmente cuenta con obligaciones con empresas relacionadas pactadas en Euros y en UF a tasa fija del 3,40% + 0,85% de margen, y a un 7%, respectivamente.

Un aumento o disminución de un 5% en el saldo de la cuenta presentado en Euros por la Sociedad, supondría una variación de M\$208.812 aproximadamente.

El activo financiero por la concesión (IFRIC 12) es reajutable en Unidades de Fomento (UF), cuyos efectos se encuentran descritos en Nota 8.

#### 4.2.3 Riesgo de liquidez:

En el mes de diciembre de 2010, se celebró un Contrato de apertura de línea de crédito no rotativa por un monto equivalente en unidades de fomento (UF) de hasta UF 4.200.000, con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile, Banco Itaú Chile y Banco del Estado de Chile, con el objeto de financiar la obra pública denominada Ruta 160, Tramo Tres Pinos Acceso Norte a Coronel. Adicionalmente, la Sociedad suscribió un contrato de apertura de línea de crédito rotativa por un monto equivalente a la cantidad de hasta UF477.000 con Banco del Estado de Chile, con el objeto de financiar los pagos de IVA que corresponda efectuar por la Concesionaria durante el período de construcción.

Respecto a la línea de crédito no rotativa se encuentra dispuesta en un 100% al 31 de diciembre de 2016 y la línea de crédito rotativa no se ha utilizado a esta fecha. Estas operaciones disminuyen el riesgo de liquidez, porque estos créditos son pagaderos en el largo plazo. La primera amortización de capital y pago de intereses se realizó en junio de 2014, desde esta fecha se amortiza semestralmente en junio y diciembre de cada año, siendo la última amortización la realizada en el mes de diciembre de 2016.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente también en cuentas por pagar y otros acreedores y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones y la línea de liquidez.

Adicionalmente, la Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo, de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones proyectadas.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento, los principales pasivos financieros, sujetos al riesgo de liquidez previsto:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	3.799.105	3.779.217
Intereses devengados	<u>286.063</u>	<u>298.912</u>
Total neto corto plazo	<u>4.085.168</u>	<u>4.078.129</u>
Vencimiento de capital e intereses a pagar entre 1 y 5 años	58.698.664	57.490.024
Vencimiento de capital e intereses a pagar entre 5 y 10 años	71.210.303	70.022.366
Vencimiento a más de 10 años	31.045.663	43.288.007
Gastos de financiamiento e intereses devengados a tasas efectiva	3.741.904	713.004
Derivados por cobertura	<u>23.379.228</u>	<u>19.521.498</u>
Total neto largo plazo previsto	<u>188.075.762</u>	<u>191.034.899</u>
	=====	=====

El importe de los intereses fue determinado en base a la mejor estimación que ha realizado la administración sobre los futuros pagos a realizar.

#### 4.2.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es bastante menor, ya que las transacciones de peaje se cobran manualmente y en efectivo. El cliente principal es el MOP, por lo tanto existe un bajo nivel de riesgo asociado al cobro de los importes adeudados, por ser esta una institución del Gobierno.

En el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Sociedad limita su exposición al riesgo del crédito invirtiendo solamente en instrumentos de renta fija, con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitadas en sus inversiones, la Administración no espera que ninguna de sus contra partes deje de cumplir sus obligaciones.

#### 4.2.5 Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad muestra el impacto sobre el estado de resultados y patrimonio neto de los cambios en los principales riesgos descritos anteriormente, tanto en las tasas de interés como en el nivel de inflación al que está expuesta la Sociedad.

Actualmente la Sociedad paga el interés sobre el préstamo sindicado en forma semestral calculado sobre el monto insoluto a la tasa ICP + 3,3% (luego del 15 de diciembre de 2016 cambia a 3,55%).

Con el objeto de obtener cobertura de riesgo a las posibles fluctuaciones de tasas de interés y de variación entre Pesos y Unidades de Fomento que se produzcan en relación con este Contrato, la Sociedad ha suscrito contratos de derivados con Banco BBVA Chile, Banco Itaú Chile y Banco del Estado de Chile.

En cuanto al riesgo de fluctuaciones asociados al nivel de inflación, para el caso de la Sociedad, si se produjera un alza en ésta, se generaría un mayor ingreso por reajuste debido a que posee un activo financiero denominado en Unidades de Fomento (UF). Por otra parte, las obligaciones con bancos se encuentran nominadas en pesos, pero a través de contratos de derivados de cobertura se traspasan a UF, lo que compensaría en solo una parte el reajuste del activo financiero. La finalidad de dejar los flujos de pasivos en UF es para en el futuro compensar las variaciones de los flujos de salida con las variaciones de los flujos de entrada, ya que los ingresos que percibirá la Sociedad Concesionaria en el futuro se encuentran pactados en UF. Dicho lo anterior, la Sociedad no se encuentra afecta a riesgos significativos de las variables antes indicadas. Actualmente la Sociedad cuenta con un activo financiero por UF 6.848.085,88 y pasivos financieros por UF 3.601.505,52. El efecto que presentó la variación de la UF en el ejercicio en el activo financiero neto, se encuentra reflejado en el estado de resultado y fue de M\$4.825.281. El IPC a la fecha de cierre de los estados financieros ha sido de 2,86%, considerar por tanto una variación adicional a la UF de 1% tendría un efecto para este periodo de aproximadamente M\$855.408, de mayor ingreso por resultado de unidades de reajuste.

## NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 no presentan cambios significativos en las políticas, criterios y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

## NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

Norma	Descripción	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas"	Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solo a las entidades que aplican la NIIF 1 por primera vez.	01/01/2016
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a ejercicios iniciados el 01 de enero 2016:		
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"	Incorpora una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.	01/01/2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles"	Clarifica que existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basado en los ingresos, no es apropiado.	01/01/2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura"	Define el concepto de "planta portadora" (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.) y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. Se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41.	01/01/2016
NIC 27 "Estados financieros separados"	Permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.	01/01/2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	Enmienda a NIIF 10: clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. Enmienda a NIC 28: permite a la entidad optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).	01/01/2016
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"	Clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables.	01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014:		
Mejoras a la NIIF 5 "Activos Mantenedidos para la venta y operaciones interrumpidas"	Cuando se realizan reclasificaciones entre categorías de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución" o viceversa, no constituye una modificación de plan y no tiene que ser contabilizado como tal. Se rectifican los cambios en la guía sobre los cambios en un plan de venta que se debe aplicar a un activo o grupo de activos.	01/01/2016
Mejoras NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"	1) Para la transferencia de activos financieros a terceros que permite la baja del activo, se requiere revelación de cualquier implicación continuada y define a lo que se refiere este término. 2) Para los estados financieros interinos, no se requiere compensación de activos y pasivos financieros para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por NIC 34.	01/01/2016
Mejoras NIC 19, "Beneficios a los empleados"	Aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan.	01/01/2016
Mejoras NIC 34, "Información financiera intermedia"	Aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". Requiere una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.	01/01/2016

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Norma	Descripción	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	Sustituye NIC 39. Incluye requisitos de clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida.	01/01/2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes.	01/01/2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos.	01/01/2019
CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas"	Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).	01/01/2018
Enmienda a NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo"	Permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	01/01/2017

Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".	Clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01/01/2017
Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones."	Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Requiere el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidado como instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes"	Introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso).	01/01/2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de Seguro", con respecto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	Introduce dos enfoques: (1) de superposición, da a las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 (antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando con la aplicación de NIC 39.	01/01/2018
Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión"	Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"	Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades"	Clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.	01/01/2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"	Relacionada a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable.	01/01/2018
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación, excepto para IFRS 15, cuyos posibles efectos están siendo aún estudiados por la Administración.

## NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único: ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte a Coronel".

## NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS

## a) Clasificación

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Efectivo y equivalente al efectivo (b)	2.881.623	1.704.443
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (c)	5.631.719	6.236.373
Otros activos financieros corrientes (d)	<u>7.220.755</u>	<u>25.564</u>
Total activos financieros corrientes	<u>15.734.097</u> =====	<u>7.966.380</u> =====
Activo financiero en concesión, no corrientes (d)	173.212.475	169.018.078
Otros activos financieros no corrientes (d)	<u>5.269.596</u>	<u>5.125.818</u>
Total activos financieros, no corriente	<u>178.482.071</u>	<u>174.143.896</u>
Total activos financieros corriente y no corriente	<u>194.216.168</u> =====	<u>182.110.276</u> =====

## b) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo con vencimiento a menos de 90 días, sin restricciones de ningún tipo y con riesgo mínimo de pérdida significativa de valor.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por monedas de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>31/12/2016</u>			<u>31/12/2015</u>		
	Pesos M\$	UF M\$	Totales M\$	Pesos M\$	UF M\$	Totales M\$
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	851.356	-	851.356	444.916	-	444.916
Depósitos a plazo a menos de 90 días	<u>2.030.267</u>	-	<u>2.030.267</u>	<u>1.259.527</u>	-	<u>1.259.527</u>
Total	<u>2.881.623</u> =====	- =====	<u>2.881.623</u> =====	<u>1.704.443</u> =====	- =====	<u>1.704.443</u> =====

El efectivo y efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

## c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas	31/12/2016		31/12/2015	
	M\$	%	M\$	%
Clientes Nacionales	-	-	2.500	0,04
Anticipo proveedores	593.895	10,54	8.381	0,13
Impuesto al valor agregado	1.131.250	20,09	2.021.289	32,41
Deudores varios MOP	3.890.933	69,09	4.195.440	67,27
Deudores varios	15.641	0,28	8.763	0,15
	<u>5.631.719</u>	<u>100,00</u>	<u>6.236.373</u>	<u>100,00</u>
	=====	=====	=====	=====

Los deudores varios MOP representan principalmente saldos por cobrar al Ministerio de Obras Públicas por la ejecución de obras adicionales a la concesión por M\$1.178.731 (M\$996.139 en 2015), IVA por construcción y explotación M\$453.734 (M\$234.497 en 2015), expropiaciones por M\$61.090 (M\$61.090 en 2015), compensaciones obras solicitadas en acta de conciliación y obras no ejecutadas reflejadas en el mismo acta M\$145.732, e Ingresos marcha blanca y de rebaja tarifa usuario M\$2.051.646.

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes no presenta diferencia con respecto al valor libro.

El impuesto al valor agregado corresponden al saldo por recuperar entre el impuesto IVA crédito fiscal proveniente de las compras relacionadas con la construcción de la concesión y obras adicionales y el impuesto IVA débito fiscal, determinado sobre el 20% de los ingresos por peaje, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación en su sección 1.12.4. Del mismo modo, se incluye IVA débito fiscal por la recuperación del IVA de construcción tanto de la concesión como de los convenios establecidos con el MOP.

## d) Otros activos financieros corrientes y no corrientes:

La Sociedad reconoce un activo financiero por la concesión, de acuerdo con lo descrito en Nota 2.7

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, la información más relevante a revelar del acuerdo de concesión es la siguiente:

- (1) Descripción del acuerdo de Concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros.

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1.

- (2) En el contexto de la concesión es necesario revelar la naturaleza y alcance de:

- Los derechos a usar determinados activos en el proceso de concesión;
- Las obligaciones de proporcionar o los derechos, de recibir el suministro de servicio;
- Las obligaciones de adquirir o construir elementos de las propiedades, planta y equipo;
- Las obligaciones de entregar, o los derechos de recibir determinados activos al término del período de concesión;
- Las opciones de renovación y terminación de la concesión;
- Otros derechos y obligaciones, en caso de aplicar.

El concesionario ha construido y conserva las siguientes obras:

Reconocido como activo financiero, de acuerdo a IFRIC 12:

- Obras nuevas: Segundas calzadas, intersecciones desniveladas, calles de servicio, pasarelas peatonales y servicios obligatorios.
- Mejoramiento de infraestructura y superestructura existente: Obras de repavimentación, conservación mayor de calzadas, mejoramiento y modificación de intersecciones de nivel, mantenimiento general del sistema de drenaje y saneamiento, mantenimiento de pasarelas y otras obras preexistentes.
- Obras de seguridad, señalización y demarcación: Señalización y demarcación, defensas camineras e iluminación.
- La Sociedad tiene el derecho a percibir la recaudación de peajes e ingresos mínimos garantizados por el MOP.
- La Fiscalización del Contrato de Concesión se hace por parte de la Dirección General de Obras Públicas, a través de la Coordinación General de Concesiones y la Dirección de Vialidad.
- La Sociedad Concesionaria deberá pagar al Estado de Chile la cantidad de UF 1.000.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o de la adquisición de terrenos para el Estado requeridas para la ejecución de las obras. Con fecha 8 de septiembre de 2009 y 3 de septiembre de 2010 se realizaron los respectivos pagos UF 500.000 cada uno.
- También la Concesionaria debe pagar por una sola vez la suma de UF 20.000 por concepto de pago de los estudios para el diseño de los proyectos y estudios referenciales de ingeniería, de los Estudios de Impacto Ambiental y UF 5.000 para la realización de Obras Artísticas asociadas a la obra.
- Por otra parte, durante la etapa de construcción se deberán pagar cuotas de UF 24.000 anuales y sucesivas por concepto de administración y control del contrato de concesión, que deben ser canceladas el último día hábil del mes de enero de cada año, correspondiendo una cuota de UF 15.000 anuales durante la etapa de explotación. En este caso en particular, hasta el periodo de construcción se ha considerado como Activo Financiero, bajo IFRIC 12. Con posterioridad a esto, desde la entrada en explotación se ha considerado como gasto.

Reconocido como activo intangible:

- El concesionario tiene la opción de pagar al Ministerio de Obras Públicas, un total de UF 160.000 por concepto de garantía de ingresos mínimos. Dicho monto se podrá pagar dentro de los ocho primeros años en la etapa de explotación de la concesión. Las cuotas anuales se deberán cancelar el último día hábil del mes de enero de cada año, a partir del primer año de explotación. A la fecha, se han cancelado M\$ 1.931.808 por este concepto.

Reconocido de acuerdo a NIC 11:

- Con fecha 25 de julio de 2013 la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) y la Sociedad suscribieron el Convenio Complementario N°1, de modificación de Contrato de Concesión de la Obra Pública fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos- Acceso Norte a Coronel", necesario a objeto de modificar las características de las obras y servicios contratados por razones de interés público. El importe total aproximado de las obras asciende a UF 485.730,95 más UF 43.352 por la ingeniería de las obra de construcción para el tramo Coronel-San Pedro.
- De acuerdo a lo señalado en la resolución DGOP N° 4848 del 5 de diciembre de 2014, mediante acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y las Municipalidades de Coronel, Lota, Arauco y Los Álamos, suscribieron un protocolo de acuerdo, mediante el cual las partes se comprometieron a la implementación de una serie de medidas y obras adicionales por razones de interés público y urgencia. La Sociedad Concesionaria deberá desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva, adicionales a la obra principal. Lo anterior representa un costo de UF548.462 más UF 36.300 por la ingeniería de las obras de construcción de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel". Las últimas actualizaciones al respecto se encuentran indicadas en Nota 23.

- Con fecha 10 de marzo de 2016, se firma ante la Honorable Comisión Conciliadora un Acta en el que mediante acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Sociedad Concesionaria se acuerdan la disminución y el aumento de obras. La disminución de obras es por un importe de UF 12.231,90 y el costo de conservación asociado ascienden a UF 2.074, así como aumentos de obra por UF 19.837,13 y sus costos de conservación mensuales por UF 281,33.
- Mediante Resolución DGOP 3437 de fecha tramitación 29 de septiembre de 2016, por razones de interés público y urgencia se aprueba se modifiquen las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión por concepto de la construcción de la obra denominada “Reemplazo Puente Ramadillas Existente” por importe de UF297.038,87, así como el desarrollo del proyecto de ingeniería denominado “PID iluminación y aceras Puente Ramadillas” y ejecutar las obras que de este se deriven, las que se denominaron “Obras de iluminación y aceras Puente Ramadillas” por importe de UF 400 y UF 7.338,69 respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento del activo financiero para el período:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Saldo inicial activo financiero	169.043.642	154.696.354
Pagos al MOP	937.374	589.600
Certificación obras en construcción	547.588	1.332.915
Interés financiero y unidad de reajuste	9.357.410	10.575.805
Otros conceptos activados en la obra	<u>547.216</u>	<u>1.848.968</u>
Saldo final activo financiero en concesión	180.433.230	169.043.642
Reclasificación porción corriente (2)	<u>(7.220.755)</u>	<u>(25.564)</u>
Total activo financiero en concesión no corriente	173.212.475	169.018.078
Depósitos con restricciones (1)	<u>5.269.596</u>	<u>5.125.818</u>
Total otros activos financieros no corrientes	<u>178.482.071</u>	<u>174.143.896</u>
	=====	=====

- (1) Corresponde a fondos de reserva para suplir eventuales déficit de la cuenta Servicio de la Deuda que posee la Sociedad, los cuales se encuentran clasificados en “Otros activos financieros, no corrientes”.
- (2) Corresponde a la porción corriente del activo financiero, correspondiente a la proporción del ingreso mínimo garantizado (IMG), calculado de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación a contar de la fecha de autorización de la puesta de servicio definitiva (PSD) de la obra concesionada, esto es 6 meses a contar de la obtención de la puesta en servicio provisoria, obtenida con fecha 30 de septiembre de 2016.

Los conceptos que dan origen al activo financiero al cierre de cada periodo son:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Pagos al MOP	26.522.225	25.584.851
Certificación obras en construcción	106.461.268	105.913.680
Interés financiero y unidad de reajuste	45.285.792	35.928.382
Otros conceptos activados en la obra	<u>2.163.945</u>	<u>1.616.729</u>
Saldo final activo financiero en concesión	180.433.230	169.043.642
	=====	=====

## NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles distintos de la plusvalía, son los siguientes:

- a) La composición por clase de activos intangibles distintos de la plusvalía, a valores netos, es la siguiente:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Garantía seguro IMG	<u>1.713.987</u>	<u>1.296.627</u>
Total	<u>1.713.987</u>	<u>1.296.627</u>
	=====	=====

- b) La composición por clase de activos intangibles distintos de la plusvalía a valores brutos, es la siguiente:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Garantía seguro IMG	<u>1.931.808</u>	<u>1.419.226</u>
Total	<u>1.931.808</u>	<u>1.419.226</u>
	=====	=====

- c) La amortización acumulada por clases de activos intangibles distintos de la plusvalía, es la siguiente:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Garantía seguro IMG	<u>(217.821)</u>	<u>(122.599)</u>
Total	<u>(217.821)</u>	<u>(122.599)</u>
	=====	=====

Los movimientos contables del período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de activos intangibles distintos de la plusvalía, es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.296.627	873.537
Aumentos por pagos del periodo	512.582	491.334
Disminuciones por amortizaciones del periodo	<u>(95.222)</u>	<u>(68.244)</u>
Saldo final	<u>1.713.987</u>	<u>1.296.627</u>
	=====	=====

Los activos intangibles corresponden a pagos efectuados al Ministerio de Obras Públicas (MOP) por concepto de garantizar un IMG, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación de la Obra en Concesión. A la fecha de los presentes estados financieros, se han efectuado pagos por M\$1.931.808 cuya amortización acumulada asciende a M\$217.821. La amortización del período fue de M\$95.222 y M\$68.244 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

## NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) La composición por clase de propiedades, planta y equipo a valores brutos, es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo:	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Software informático	19.974	19.974
Mobiliario	131.254	127.201
Equipos computacionales	62.585	64.105
Vehículos motor	894.946	843.026
Otras instalaciones	<u>5.962</u>	<u>5.962</u>
Total	<u>1.114.721</u>	<u>1.060.268</u>
	=====	=====

b) La composición por clase de propiedades, planta y equipo, a valores netos, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo:	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Software informático	5.027	7.560
Mobiliario	74.207	86.411
Equipos computacionales	21.000	28.426
Vehículos motor	527.707	573.382
Otras instalaciones	<u>5.630</u>	<u>5.704</u>
Total	<u>633.571</u>	<u>701.483</u>
	=====	=====

c) La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipo, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo:	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Software informático	(14.947)	(12.414)
Mobiliario	(57.047)	(40.790)
Equipos computacionales	(41.583)	(35.679)
Vehículos motor	(367.239)	(269.644)
Otras instalaciones	<u>(334)</u>	<u>(258)</u>
Total	<u>(481.150)</u>	<u>(358.785)</u>
	=====	=====

Los movimientos contables del período terminado al 31 de diciembre de 2016, de propiedades, planta y equipo neto, es el siguiente:

Conceptos	Software informático M\$	Mobiliario M\$	Equipos computacionales y similares M\$	Vehículos de motor M\$	Otras instalaciones M\$	Total M\$
Saldo al 01/01/2016	7.560	86.411	28.426	573.382	5.704	701.483
Adiciones	-	4.053	1.396	115.760	-	121.209
Bajas	-	-	(218)	(30.703)	-	(30.921)
Gasto por depreciación	(2.533)	(16.257)	(8.604)	(130.732)	(74)	(158.200)
Saldo final al 31/12/2016	5.027	74.207	21.000	527.707	5.630	633.571

Los movimientos contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, de propiedades, planta y equipo neto, es el siguiente:

Conceptos	Software informático M\$	Mobiliario M\$	Equipos computacionales y similares M\$	Vehículos de motor M\$	Otras instalaciones M\$	Total M\$
Saldo al 01/01/2015	9.948	92.738	31.853	556.990	5.778	697.307
Adiciones	472	9.651	6.545	145.102	-	161.770
Bajas	(6)	-	(879)	(8.940)	-	(9.825)
Gasto por depreciación	(2.854)	(15.978)	(9.093)	(119.770)	(74)	(147.769)
Saldo final al 31/12/2015	7.560	86.411	28.426	573.382	5.704	701.483

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

A la fecha de estos estados financieros no se han constituido garantías de propiedades, planta y equipo.

#### NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

##### a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

En el período terminado al 31 de diciembre de 2016, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 25,5% para el ejercicio comercial 2016 (22,5% en el 2015), en base a lo dispuesto por la Ley N°20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones introducidas por la Reforma Tributaria, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”. En caso de que se opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año 2017.

La Ley previamente referida establece que, siendo Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. una sociedad anónima cerrada, registrada con el N° 207 de acuerdo a la ley N° 20.382 sobre entidades informantes, se le aplica como regla general el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”.

Con fecha 08 de febrero de 2016, se publicó la Ley N° 20.899 que simplifica el sistema de tributación a la renta, la cual, entre sus principales modificaciones, impone como obligatorio para la Sociedad el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado” dejando sin efecto la opción de acogerse al “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”, según lo descrito en el párrafo anterior y tal como se indica en Nota 2.9.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y si los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Activos:		
Provisión de vacaciones	16.809	20.892
Provisión de indemnizaciones	24.227	25.635
Provisión mantenimiento mayor	184.810	89.449
Pérdida tributaria	7.018.857	5.804.316
Provisión deudas incobrables	152	152
Interés crédito Tramo A	944.314	-
Derivado financiero	<u>6.312.392</u>	<u>5.270.805</u>
Total	<u>14.501.561</u> =====	<u>11.211.249</u> =====

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima de acuerdo con sus proyecciones futuras de utilidades, que éstas cubrirán el recupero de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Pasivos:		
Activo financiero IFRIC12 (neto)	9.081.666	6.146.421
Propiedades, planta y equipo	<u>(3.439)</u>	<u>798</u>
Total	<u>9.078.227</u>	<u>6.147.219</u>
Total activo neto	<u>5.423.334</u> =====	<u>5.064.030</u> =====

b) Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Efecto por activos o (pasivos) por impuestos diferidos	<u>(682.283)</u>	<u>59.533</u>
Total	<u>(682.283)</u> =====	<u>59.533</u> =====

c) Conciliación tasa efectiva versus tasa real impositiva

<u>Concepto</u>	Por los períodos terminados al			
	<u>31/12/2016</u> M\$	Tasa Efectiva %	<u>31/12/2015</u> M\$	Tasa Efectiva %
Resultado antes de impuesto	3.169.506		919.399	
Impuesto a tasa nominal	(760.682)	(24,00)	(206.865)	(22,50)
Efecto impuesto sobre diferencias permanentes	(13.604)	(0,43)	63.503	6,91
Efecto cambio de tasa	(68.939)	(2,18)	48.517	5,28
Corrección monetaria pérdida acumulada	149.622	4,72	118.698	12,91
Otras diferencias	<u>11.320</u>	0,36	<u>35.680</u>	3,88
Total	<u>(682.283)</u> =====	(21,53)	<u>59.533</u> =====	6,48

Las diferencias permanentes están dadas principalmente por la corrección monetaria del patrimonio tributario y gastos rechazados, entre otras.

## NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes (a)	4.085.168	4.078.129
Otros pasivos financieros, no corrientes (b)	109.301.413	105.762.384
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (d)	<u>1.365.014</u>	<u>465.028</u>
Total	<u>114.751.595</u>	<u>110.305.541</u>
	=====	=====

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos, son los siguientes:

a) Otros pasivos financieros, corrientes:

RUT	NOMBRE	MONEDA	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
			M\$	M\$
96.030.000-7	Banco Estado	\$	1.266.368	1.259.739
76.645.030-K	Banco Itaú	\$	1.266.368	1.259.739
97.032.000-8	Banco BBVA	\$	1.266.369	1.259.739
	Intereses corto plazo	\$	<u>286.063</u>	<u>298.912</u>
Total			<u>4.085.168</u>	<u>4.078.129</u>
			=====	=====

b) Otros pasivos financieros, no corrientes:

RUT	NOMBRE	MONEDA	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
			M\$	M\$
96.030.000-7	Banco Estado	\$	28.640.728	28.746.962
76.645.030-K	Banco Itaú	\$	28.640.728	28.746.962
97.032.000-8	Banco BBVA	\$	28.640.729	28.746.962
	Derivado financiero	\$/UF	<u>23.379.228</u>	<u>19.521.498</u>
Total			<u>109.301.413</u>	<u>105.762.384</u>
			=====	=====

La Sociedad posee un préstamo sindicado con las entidades BBVA, Banco Itaú y Banco Estado. Dicho préstamo fue dispuesto en su totalidad a la fecha de cierre del ejercicio 2013, por un importe equivalente de M\$94.782.255 equivalentes a 4.074.101,27 UF al tipo de cambio del 16 de diciembre de 2013.

Con fecha 16 de diciembre de 2013, coincidiendo con el último desembolso del Tramo A se procedió a la redenominación parcial del Tramo A en UF, de manera tal que la porción del Tramo A Pesos, sea igual al resultante de multiplicar el monto contratado en pesos que debe ser pagado en virtud de los contratos de derivados, esto es, el equivalente a 3.360.000 UF, por la tasa de fijación del monto Tramo A en pesos, que es de 714.101 UF. Luego de lo anterior, la deuda se presenta mayoritariamente en pesos, con un 82% aproximadamente en dicha moneda.

Desde dicha fecha, el cálculo de los intereses devengados es, para el Tramo A en UF de 714.101,27 a la TAB nominal a 180 días más un margen del uno con noventa por ciento (1,90% hasta el 15 de diciembre de 2016, luego 2,29%) sobre el capital dispuesto, y para el Tramo A en \$ (\$ 78.168.986.846 equivalente a 3.360.000,00 UF en la fecha de redenominación) a la Tasa ICP a 180 días más un margen del tres como treinta por ciento (3,30% hasta el 15 de diciembre de 2016, luego 3,55%).

La Sociedad suscribió con las mismas entidades financieras y al mismo porcentaje de participación contratos de permuta financiera, uno de tipo de cambio \$/UF (Cross Currency SWAP) y otro Contrato SWAP de tasa de interés por un monto total de 3.360.000 UF, cubriendo la totalidad del importe del crédito Tramo A en Pesos. El contrato SWAP Tipo de Cambio, convierte el tramo A de Pesos a UF y el contrato SWAP tasa de interés convierte la tasa variable a una tasa fija del seis coma sesenta por ciento (6,60%).

La cobertura de instrumento financiero es la siguiente:

Conceptos	Crédito Tramo A <u>Pesos</u> UF	Crédito Tramo A <u>UF</u> UF	Total crédito <u>Tramo A</u> UF
Crédito Tramo A	3.360.000	714.000	4.074.101
Cobertura derivado CC y Swap	3.360.000	-	3.360.000

El objeto de dichos contratos es cubrir el riesgo de tasa de interés e inflación derivado del Contrato de Apertura de Crédito.

A la fecha de cierre de este estado financiero, el importe amortizado de capital es de 472.596,75 UF, equivalente al 11,60%, quedando pendiente 3.601.505,56 UF equivalente al 88,40%.

El valor razonable de los pasivos financieros no presenta diferencias con respecto al valor libro.

De acuerdo a las estimaciones efectuadas por la Administración los desembolsos de amortización se generan de la siguiente forma:

Conceptos	<u>Banco BBVA</u> UF	<u>Banco Estado</u> UF	<u>Banco ITAU</u> UF	<u>Total</u> UF	<u>Amortización</u> %
Amortización año 2014	59.753	59.753	59.753	179.259	4,40%
Amortización año 2015	44.815	44.815	44.815	134.445	3,30%
Amortización año 2016	52.963	52.963	52.963	158.889	3,90%
Amortización años 2017-2021	327.286	327.286	327.286	981.858	24,10%
Amortización años 2022-2026	503.831	503.831	503.831	1.511.493	37,10%
Amortización años 2027-2029	<u>369.386</u>	<u>369.385</u>	<u>369.386</u>	<u>1.108.157</u>	<u>27,20%</u>
	1.358.034	1.358.033	1.358.034	4.074.101	100,00%
	=====	=====	=====	=====	=====

## c) Cobertura de flujos de derivado

El ajuste a valor razonable de los derivados se refleja en el siguiente cuadro:

<u>Conceptos</u>	<u>Moneda</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Saldo inicial	\$	19.521.498	17.756.710
Ajuste a valor razonable	\$	<u>3.857.730</u>	<u>1.764.788</u>
Saldo final	\$	<u>23.379.228</u>	<u>19.521.498</u>
		=====	=====

## d) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas, son las siguientes:

<u>Conceptos</u>	<u>Moneda</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Proveedores	\$	388.693	147.771
Facturas por pagar factoring	\$	-	1.131
Honorarios por pagar	\$	493	19.290
Provisiones varias	\$	939.174	271.971
Otras cuentas por pagar	\$	4.282	3.204
Otras retenciones	\$	<u>32.372</u>	<u>21.661</u>
Total		<u>1.365.014</u>	<u>465.028</u>
		=====	=====

## NOTA 13.- SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y por pagar de corto plazo corresponden a operaciones comerciales o de cuenta corriente mercantil. En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado.

Dichos montos se han clasificado de acuerdo a las estimaciones que ha realizado la Sociedad y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados, en los casos que corresponda.

## a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

<u>R.U.T</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Moneda</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	\$	3.418.139	62.634
59.067.790-6	Acciona Infraestructuras Chile S.A.	Accionista	\$	<u>1.156</u>	<u>-</u>
	Total			<u>3.419.295</u>	<u>62.634</u>
				=====	=====

El saldo al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015 corresponde a la prestación de servicios menores. El saldo con Constructora Ruta 160 S.A. se produce por obras no ejecutadas bajo el marco del contrato de construcción firmado con fecha 12 de junio de 2009 y finalmente realizadas con terceros para la obtención de la Puesta en Servicio Provisorio.

Cuentas por pagar entidades relacionadas, corrientes:

Los saldos por pagar de entidades relacionadas, se detallan a continuación:

<u>R.U.T</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	Moneda	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	\$	804.583	193.119
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Limitada	Accionista	\$	3.295.606	2.080.302
59.067.790-6	Acciona Infraestructuras Chile S.A.	Accionista	\$	3.284	3.570
Extranjero	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	€	<u>3.847.730</u>	<u>3.558.569</u>
				<u>7.951.203</u>	<u>5.835.560</u>
				=====	=====

Los saldos correspondientes a Acciona Concesiones S.L. corresponden a servicios prestados por casa Matriz España y los mantenidos con Acciona Concesiones Chile S.A. corresponden a intereses devengados por reconocimiento de deuda. El saldo con Constructora Ruta 160 S.A. se corresponde a parte de la indemnización obtenida tras juicio arbitral de la demanda interpuesta ante Mapfre Compañía de Seguros de Chile S.A. por sismo del 27 de febrero del 2010, y cubierto por la póliza de Todo Riesgo Construcción N°203-08-00003661.

c) Cuentas por pagar entidades relacionadas, no corrientes:

Los saldos por pagar de entidades relacionadas, se detallan a continuación:

<u>R.U.T</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	Moneda	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Limitada	Accionista	\$	<u>64.489.905</u>	<u>55.708.868</u>
				64.489.905	55.708.868
				=====	=====

Las cuentas por pagar correspondiente a Acciona Concesiones Chile Ltda., al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, corresponden a un contrato de cuenta corriente mercantil sin vencimiento, afectos a una tasa 3,40% anual más 0,85% por M\$ 12.915.080 (M\$ 12.121.209 en 2015) , y préstamos recibidos a una tasa del 7% por M\$47.624.825 (M\$ 43.587.659 en 2015) y aportaciones del ejercicio 2016 pendientes de formalización de contrato de préstamo por importe de M\$3.950.000.

d) Las transacciones significativas con empresas relacionadas son las siguientes:

R.U.T.	Sociedad	Relación	Conceptos	31/12/2016		31/12/2015	
				Monto M\$	Efecto en resultados M\$	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Certificación de obra	-	-	2.444.684	-
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Certificación obra adicional	77.582	(57.715)	1.660.650	(1.660.650)
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Recuperación de gastos (1)	3.418.139	-	-	-
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Anticipo obras en construcción	-	-	858.515	-
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Cobro facturaciones emitidas	70.521	-	-	-
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Pago facturaciones recibidas	270.324	-	7.169.553	-
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Reembolsos de seguros	804.206	-	-	-
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Ltda.	Accionista	Unidades de reajuste	345.100	(345.100)	466.410	(466.410)
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Ltda.	Accionista	Otros aportes recibidos	5.835.000	-	14.195.635	-
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Ltda.	Accionista	Intereses	3.744.378	(3.744.378)	2.510.852	(2.510.852)
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Ltda.	Accionista	Pago facturaciones recibidas	71.863	-	-	-
59.069.860-1	Acciona Infraestructuras S.A. Ag Chile	Accionista	Cobro facturaciones emitidas	9.174	-	-	-
59.069.860-1	Acciona Infraestructuras S.A. Ag Chile	Accionista	Pago facturaciones recibidas	17.897	-	-	-
Extranjera	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	Gastos de personal	157.311	(157.311)	99.731	(99.731)
Extranjera	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	Servicio gestión recibidos	460.365	(460.365)	601.624	(601.624)
Extranjera	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	Diferencia de cambio	316.140	316.140	141.700	(141.700)

(1) Las transacciones asociadas a Constructora Ruta 160, por obras no ejecutadas bajo el marco del contrato de construcción no han generado efecto en resultado del ejercicio, y se presentan en forma neta, sin generar efecto en resultado.

## e) Directorio y personal clave de la gerencia:

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El Presidente actual del Directorio fue elegido en junta general ordinaria de accionistas, del 21 de abril de 2016 así como el Vicepresidente. Además existen 5 Directores suplentes y un Gerente General. El directorio de la Sociedad no recibe remuneración.

## NOTA 14 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

## a) Beneficios al personal corriente y no corriente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Provisión de vacaciones (corriente)	65.917	87.050
Indemnización del personal (no corriente)	<u>95.008</u>	<u>97.011</u>
Totales	<u>160.925</u> =====	<u>184.061</u> =====

## b) Otras provisiones de corriente y no corriente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2016</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Mantenimiento mayor ruta (corriente)	71.827	42.940
Mantenimiento mayor ruta (no corriente)	<u>612.655</u>	<u>288.353</u>
Totales	<u>684.482</u> =====	<u>331.293</u> =====

## c) Movimientos:

	<u>Provisión indemnizaciones</u> M\$	<u>Provisión mantenimiento mayor</u> M\$
Saldo inicial al 01/01/2016	97.011	331.293
Aumento (decremento) en provisiones	-	460.805
Provisión utilizada	<u>(2.003)</u>	<u>(107.616)</u>
Saldo final al 31/12/2016	<u>95.008</u> =====	<u>684.482</u> =====
	<u>Provisión indemnizaciones</u> M\$	<u>Provisión mantenimiento mayor</u> M\$
Saldo inicial al 01/01/2015	208.108	415.023
Aumento (decremento) en provisiones	(71.324)	(77.714)
Provisión utilizada	<u>(39.773)</u>	<u>(6.016)</u>
Saldo final al 31/12/2015	<u>97.011</u> =====	<u>331.293</u> =====

## d) Pasivos contingentes:

A favor de	:	Ministerio de Obras Públicas
Fecha de emisión	:	26 de mayo de 2016
Fecha de vencimiento	:	30 de junio de 2021
Bancos emisores	:	Banco BBVA y Banco Estado
Tipo de Garantía	:	Boleta de Garantía Bancaria
Importe	:	150.000 UF
Garantiza	:	Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante el período de explotación para la concesión de la obra pública fiscal denominada Ruta 160 Tramo Tres Pinos – Acceso Norte a Coronel.

## d.1) Juicios y reclamaciones:

Actualmente la Sociedad presenta distintos procesos, los que se encuentran en fase de reclamación o fase arbitral. Lo anterior de acuerdo al siguiente detalle:

- La Sociedad presentó reclamación con fecha 30 de diciembre de 2015, en contra del MOP por los mayores costos y gastos incurridos durante la construcción de la obra pública, ante la Comisión Conciliadora del contrato. Dicha reclamación se encuentra en etapa arbitral.
- La Sociedad presentó reclamación con fecha 29 de junio de 2016 ante la Honorable Comisión Conciliadora, consistente en construir estacionamientos junto al área donde se ubican los teléfonos de emergencia que están en operación en la obra en concesión. La reclamación se encuentra en etapa arbitral.
- La Sociedad presentó reclamación con fecha 30 de junio de 2016, consistente en construir pistas de rechazo en las tres plazas de peaje. Dicha reclamación se encuentra en etapa de conciliación.
- La Sociedad solicitó a la Comisión Conciliadora con fecha 16 de diciembre de 2016 que conozca del conflicto y proponga bases de conciliación que establezcan que el MOP debe pagar a la Concesionaria los ingresos que a ésta le correspondía cobrar por haber entregado al uso y por haber mantenido en plena operación la obra pública concesionada durante parte del periodo de habilitación anticipada y en un lapso del periodo denominado “marcha blanca” de la obra en concesión. Con fecha 21 de diciembre de 2016, la Comisión Conciliadora tuvo por presentada la reclamación y otorgó al MOP un plazo de 20 días hábiles para que dé respuesta a la misma. La contestación del MOP aún no ha sido notificada a la Concesionaria.

## d.2) Restricciones:

En el contexto del contrato de crédito suscrito entre la Sociedad y los Bancos BBVA, Banco Estado e Itaú, entre otros partícipes, se suscribió un contrato de Agencia de Garantías para asignar el agente de garantías y regular entre sí el ejercicio de sus derechos como acreedores de la Sociedad.

A la fecha no hay conocimiento de incumplimiento de las restricciones establecidos en los mencionados contratos.

## NOTA 15 - CAPITAL Y RESERVAS

## a) Capital

El capital de la Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, asciende a M\$24.292.182 y está constituido por 1.000.000 de acciones suscritas y pagadas, valor nominal y sin cotización bursátil.

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que debidamente fue acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se podía reducir el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad, exigiendo que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

#### b) Reservas

Producto de la conversión a IFRS se reconoció en resultado acumulado el efecto de la corrección monetaria del capital, de acuerdo a circular impartida por la SVS, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 presenta un saldo acumulado de M\$492.182.

La Sociedad reconoció los efectos de las variaciones por la valorización de los contratos de derivados de cobertura y los efectos por impuestos diferidos asociados a esta transacción en la cuenta patrimonial otras reservas. El movimiento de esta cuenta se presenta en el estado de resultado integral.

#### NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios	2.487.223	978.933
N° Promedio ponderado de acciones	1.000.000	1.000.000
Ganancia (pérdida) por acción \$	2.487,22	978,93

#### NOTA 17.- INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

##### a) Ingresos ordinarios

El detalle es el siguiente:

Concepto	<u>Acumulado</u>	
	<u>01/01/2016</u>	<u>01/01/2015</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Ingresos peajes	11.980.313	7.025.355
Ingreso por obras (1)	976.130	2.305.078
Intereses devengados por activo financiero (IFRIC 12)	<u>4.532.129</u>	<u>4.069.718</u>
Total	<u>17.488.572</u>	<u>13.400.151</u>
	=====	=====

- (1) Los ingresos por obras adicionales corresponden a Convenio Complementario N° 1 y a Convenio Complementario N° 2, este último amparado en resolución DGOP N° 4848, obras solicitadas en el acta de Conciliación del 10 de marzo de 2016 y obras de Reemplazo Puente Ramadillas.

## b) Otros ingresos por naturaleza

Concepto	Acumulado	
	01/01/2016	01/01/2015
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Otros ingresos de gestión	<u>993.874</u>	<u>119.692</u>
Total	<u>993.874</u>	<u>119.692</u>
	=====	=====

El saldo de otros ingresos se corresponde en su mayoría, a la parte indemnización obtenida tras juicio arbitral de la demanda interpuesta ante Mapfre Compañía de Seguros de Chile S.A. por sismo del 27 de febrero del 2010, y cubierto por la póliza de Todo Riesgo Construcción N°203-08-00003661.

Las partes llegaron a un acuerdo por el que se pagó a la Sociedad Concesionaria US\$2.600.000, siendo parte de la misma indemnización reintegrada a la Constructora Ruta 160 S.A. por las obras y perjuicios acaecidos. El importe de indemnización correspondiente a la Sociedad Concesionaria es de M\$895.268 y el de la Constructora Ruta 160 S.A. de M\$804.206.

## NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza, es el siguiente:

	Acumulado	
	01/01/2016	01/01/2015
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Gastos mantención ruta antigua	453.558	437.917
Costo obra adicional	568.735	2.264.928
Seguros	957.507	490.734
Otros gastos de gestión	95.430	68.244
Provisión mantenimiento mayor	340.251	(80.261)
Servicios profesionales	995.460	829.186
Remuneraciones	1.559.696	1.408.638
Otros	<u>1.593.152</u>	<u>858.836</u>
Total	<u>6.563.789</u>	<u>6.278.222</u>
	=====	=====

Dentro del ítems "Otros" se encuentran gastos de energía eléctrica, administrativo, servicios de mantención, servicios varios, entre otros.

## NOTA 19 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros, es el siguiente:

## a) Ingresos financieros

Concepto	Acumulado	
	01/01/2016	01/01/2015
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Ingresos financieros por inversiones	<u>314.331</u>	<u>245.811</u>
Total	<u>314.331</u>	<u>245.811</u>
	=====	=====

## b) Costos financieros

Concepto	Acumulado	
	01/01/2016	01/01/2015
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Interés deuda devengado	9.028.010	9.033.126
Interés deuda devengada por derivado financiero	922.154	845.294
Interés crédito Acciona Concesiones Chile Ltda.	3.744.378	2.510.852
Intereses boleto de garantía	<u>51.972</u>	<u>30.405</u>
Total	<u>13.746.514</u>	<u>12.419.677</u>
	=====	=====

## NOTA 20 - DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE

## a) El detalle de las unidades de reajuste, es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01/01/2016	01/01/2015
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Deudores comerciales	30.348	13.669
Activo financiero	4.825.281	6.506.087
Impuestos corrientes	59.494	86.619
Deuda empresas relacionadas	(345.100)	(466.513)
Mantenimiento mayor	<u>(12.937)</u>	<u>3.469</u>
Total	<u>4.557.086</u>	<u>6.143.331</u>
	=====	=====

## b) El detalle de la diferencia de cambio, es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01/01/2016	01/01/2015
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	M\$	M\$
Cuentas por pagar empresas relacionadas	<u>316.140</u>	<u>(141.700)</u>
Total	<u>316.140</u>	<u>(141.700)</u>
	=====	=====

## NOTA 21 - MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2016, no se han efectuado aún desembolsos por este concepto, de acuerdo al avance de proyecto.

## NOTA 22 - CAUCIONES OBTENIDOS DE TERCEROS Y CONTINGENCIAS

## a) Garantías obtenidas

La Matriz del Grupo licitante en Chile, Acciona Infraestructuras S.A. (España), ha entregado garantías al Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	<u>Banco emisor</u>	<u>Monto</u> UF	<u>Vencimiento</u>
Cumplimiento etapa de construcción	BCI	200.000	30/04/2017

Con fecha 5 de julio de 2013 se entregó al Ministerio de Obras Públicas garantía de cumplimiento de la etapa de construcción de la Ruta Concesionada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte de Coronel", por importe de 300.000 UF, según lo solicitado en carta IF0517/13 al Inspector Fiscal del Contrato de Concesión. Dichas boletas han sido reemplazadas en el 2015 por otras de importe 200.000 UF tal y como se establece en las bases de licitación y a su vez han sido renovadas al disponer de la puesta en servicio provisoria parcial.

## NOTA 23 - EVENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE

Con fecha 7 de marzo de 2017, la Sociedad solicitó la puesta en servicio de la totalidad de las obras a la Dirección General de Obras Públicas, solicitando designar la Comisión correspondiente y dar inicio al proceso respectivo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido otros eventos ocurridos después del 31 de diciembre de 2016, que puedan afectar los saldos o la interpretación de los mismos.